

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	ofrecer a la ciudadanía en general con las peticiones requerimientos que soliciten	mediante oficio solicitar a presidencia	Dejar el oficio o solicitud en secretaría junto con copias de los documentos personales.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Dar seguimiento para ver donde ha sesignado dicha petición	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Secretaría	calle 16 de Julio y Antonio Jose de Sucre	Secretaría 3024833	No	http://www.pumallacta.gob.ec/index.php/informacion-publica	No	0	0	0%
2	Apoyo a las Comunidades organizaciones, asociaciones e instituciones	Dotación de obras de acuerdo a las competencias	mediante oficio solicitar a presidencia	Dejar el oficio o solicitud en secretaría junto con copias de los documentos personales. - entregar el nombre de la comunidad o organización a la que pertenece	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa a la reunión de Vocales para la evaluación de aprobación o rechazo de dicha petición	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Representantes de Comunidades o Organizaciones que pertenecen a la Parroquia	Secretaría	calle 16 de Julio y Antonio Jose de Sucre.	Secretaría 3024833	No	No	No	6	6	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												Portal de Trámite Ciudadano (PTC)						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												(06/05/2019)						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:												MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):												SECRETARÍA/ TESORERÍA						
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):												EVELIN ORTEGA GAVILANEZ						
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												Evelin06ortega@gmail.com						
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:												3024833						